

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo sistema ferroviario del País Vasco (la llamada Y vasca) posibilitará la puesta en servicio de las líneas del Tren de Alta Velocidad para conectar las ciudades vascas. Aunque lo más importante del proyecto, que va acumulando un gran retraso en su ejecución, consistirá en permitir conectar las ciudades de Euskadi con el resto de Europa y Madrid vía Burgos -dentro del Corredor Europeo del Atlántico-, así como con el Corredor Mediterráneo mediante una conexión con Barcelona vía Pamplona.

Sin embargo, aún no existe información concreta sobre la definición del proyecto, sus características técnicas, inversión necesaria, ni planificación de las actuaciones para hacer realidad la nueva conexión ferroviaria entre la Y vasca y Burgos. Tampoco se conocen compromisos concretos.

No hace falta recordar que el Ministerio de Fomento y ADIF han ido cambiando de criterio, como ha quedado sobradamente reflejado en la prensa, retrasando una y otra vez los estudios y la toma de las soluciones técnicas.

Soluciones que van desde la construcción de una nueva plataforma ferroviaria entre Vitoria y Burgos, con doble vía en alta velocidad, hasta la implementación de un tercer rail en las vías existentes. Incluso, el tercer rail se contempló como una solución provisional, según recogían los medios en diciembre de 2015. También se han visto paralizadas las decisiones presupuestarias para impulsar las licitaciones de obras sobre dicha conexión decisiva para dar sentido al sistema ferroviario de la Y vasca.

No tendría ninguna justificación, y sería un escándalo la gran inversión que requiere ejecutar el nuevo trazado ferroviario de la Y vasca para el TAV, si el sistema no está conectado con Burgos y Pamplona. Ambas ciudades son eslabones claves hacia los destinos de Madrid y Barcelona.

En base a estas consideraciones, se plantean las siguientes preguntas:

- 1- ¿Qué Estudios técnicos se han realizado y encargado por ADIF para definir la solución de conexión de la Y vasca con Burgos, con qué objetivos y contenidos?
- 2- ¿En qué situación se encuentran los diferentes Estudios encargados?
- 3- ¿Cuál es la solución técnica final que se ha elegido para conectar la Y vasca con Burgos como actuación fundamental para enlazar el nuevo sistema ferroviario en alta velocidad del País Vasco con Madrid, como parte del Corredor Atlántico, y el Sur de España?
- 4- ¿Habrá una solución de conexión provisional mediante la colocación en las vías actuales de un tercer rail entre Burgos y Vitoria?
- 5- ¿Si fuera así, con qué coste y con qué plazo de ejecución?
- 6- ¿Cuándo estarán disponibles los proyectos de ejecución tanto de la supuesta solución provisional como de la solución definitiva?
- 7- ¿Cuál ha sido el proceso de consulta y participación que han desarrollado el Ministerio de Fomento y ADIF con el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Vitoria, en la necesaria toma de decisiones compartidas sobre la solución técnica para la conexión y sobre la penetración del AVE en Vitoria?
- 8- ¿Qué nivel de prioridad concede el Ministerio de Fomento a esta actuación y qué pasos y en qué plazos tiene planificados licitar y dar comienzo a la ejecución de las obras?
- 9- ¿Cuál será el coste de la intervención?



10-¿Cuál es el plazo previsto en proyecto sobre la duración de la obra de la plataforma entre Vitoria y Burgos?

11-¿Cuál será la duración del trayecto entre Vitoria y Burgos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de agosto de 2016

EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

20/cbr

C.DIP 3131 30/08/2016 10:25